

AVISO DE REMATE Y PROTOCOLO

HACE CONSTAR

Que, dentro del proceso ejecutivo con garantía real, radicado bajo No. 81001-40-03-001-2023-00081-00, adelantado por el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"., en contra de ELIGIO GRUESO CARABALI y BERNDA CELY MANRIQUE, se ha señalado la hora de las **03:00 P.M.** a **4:30 P.M.** del día **11 de octubre de 2023**, para llegar a cabo diligencia de REMATE.

La licitación comenzará a las tres de la tarde y no se cerrará sino después de haber transcurrido por lo menos una (1) hora, siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del porcentaje legal del 40%.

CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE A REMATAR

Se trata de un inmueble ubicado en carrera 37 A No. 14B -18 Manzana H Lote 17, Urbanización Villa María del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca, con extensión superficiaria de 105 metros cuadrados aproximadamente, alinderado por el NORTE: con zona reservada a JORGE CARO, en extensión de 7 metros; SUR: con zona verde de la Urbanización, en extensión de 7 metros; ORIENTE: con lote No. 16 en extensión de 15 metros; OCCIDENTE: con lote No. 18 en extensión de 15 metros y encierra, el despacho deja constancia que área y linderos coinciden con los de la escritura pública número 1687 de la Notaria Única del Circulo de Arauca, de fecha 27 de septiembre del 2013, se identifica el inmueble por sus mejoras: se trata de un inmueble: que consta de un porche de entrada, encerrado en pared con bloque de arcilla, sobre rejas metálicas, con techo termo caustico, sobre cercha metálica, piso en tableta de gres, seguidamente se encuentra un puerta metálica y vidrio que da acceso a a la sala comedor, aclarando que la parte sur de la salase encuentra un portón metálico de doble hoja, enseguida del comedor encontramos una cocina con mesón cemento enchapado su respectivo lavaplatos en aluminio, la cocina tiene una puerta ventana metálica con reja y vidrio, que da acceso al patio interno el cual se encuentra techado aproximadamente en 40% en teja de Eternit sobre cercha metálica, las paredes del patio son propias, el piso es en tableta de gres, cuenta con tres habitaciones, con puerta de madera auxiliar enchapado a aproximadamente, a 180, con sus respectivo accesorio y materiales: piso en cerámica, Muros: pañetados y pintados; techo en teja española y machimbre sobre cercha madera. El inmueble cuenta con los servicios de agua y luz y alcantarillado, y según quien atiende la diligencia, la energía no se encuentra en regular estado de mantenimiento y conservación, por cuanto que las paredes se encuentran sucias, rayadas, descascarados, y el menos de la cocina le falta tableta.

Este Inmueble se identifica con matricula inmobiliaria 410-39356, de la Oficina de Instrumentos Públicos, y cuya cedula catastral es número 81001-01-01-03-09-000-5000.

VALOR DEL INMUEBLE

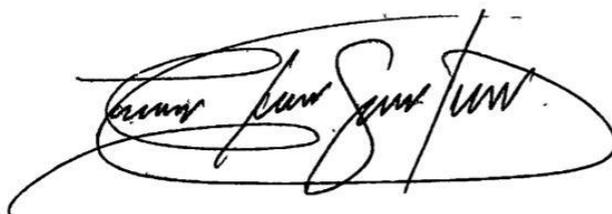
La suma de CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$120.630.000.oo).-

Se advierte a quienes pretendan hacer postura en la subasta, que antes de la hora señalada para la celebración, deberán remitir, al correo institucional de este Juzgado:

j1pmarau@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF el depósito para hacer postura, conforme a las reglas previstas en el artículo 451 del Código General del Proceso, el cual deberá estar protegido con una contraseña de ingreso para evitar la divulgación de su contenido y solo deberá ser suministrada cuando el juez la solicite. Todo mensaje de datos recibido posteriormente a la hora prevista, se tendrá por no radicado.

Una vez recibido en tiempo el depósito de la postura, automáticamente se le enviará al correo electrónico suministrado por el postor el link de acceso a la audiencia de remate, la que se llevará a cabo virtualmente mediante videoconferencia por intermedio de la aplicación **LIFESIZE** que deberán instalar en los equipos de cómputo personales de las partes del proceso y de los postores o interesados en la subasta.

Se expide hoy, 08 de agosto del 2023

A handwritten signature in black ink, enclosed within a large, horizontal oval shape. The signature is stylized and appears to read 'Carlos Alberto Siculaba Amaya'.

CARLOS ALBERTO SICULABA AMAYA

Secretario